

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES. H. Nº

0201-26-

SALTA,

13 MAR. 2026

EXP Nº 101/2025 - HUM - UNSa

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Dirección de la Especialización y Maestría en Derechos Humanos tramita la inscripción definitiva de interesados/as en cursar la Cohorte 2025;

CONSIDERANDO:

Que tales personas presentaron constancias de títulos en trámite relativas a carreras de grado de cuatro años de duración razón por la cual que se tramitó su admisión condicional mediante Res. H, Nº 380/25;

Que la carrera aconseja tramitar la admisión definitiva de la Prof. Maira Mabel Muñoz quien ha presentado su título de grado intervenido debidamente por el Ministerio de Educación de la Nación;

Que las actuaciones cuentan con el visto bueno de la Secretaría de Investigación y Posgrado;

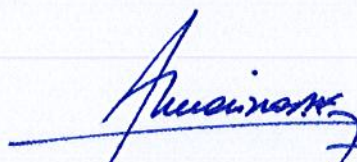
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- TENER POR AUTORIZADA la admisión definitiva de la Profesora en Ciencias de la Educación (UNSa) Maira Mabel Muñoz, DNI Nº 42.755.338, en la Especialización en Derechos Humanos, Cohorte 2025.-

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la Prof. Maira Mabel Muñoz, **COMUNÍQUESE** a la Especialización y Maestría en Derechos Humanos, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y siga a Dpto. Posgrado Humanidades.-


Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa